

Convocatoria de oferta modular según Resolución de 8 de septiembre de 2025 de la Dirección General Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se dictan instrucciones para el proceso de admisión y matrícula en la modalidad de oferta modular general de la Formación Profesional de grado medio y de grado superior en Centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, para el curso académico 2025-2026.

**TODAS LAS VACANTES CORRESPONDEN A MÓDULOS DE**  
**LOS CURSOS DE 1º**  
**LISTADO DE VACANTES POR MÓDULOS Y CICLOS**

**GRADO MEDIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA A DISTANCIA**

MÓDULO PROFESIONAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
Empresa y Administración	2
Tratamiento Informático de la Información	2
Comunicación Empresarial y Atención al cliente	2
Técnica Contable	2
Itinerario Personal para la Empleabilidad	4

**GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A DISTANCIA**

MÓDULO PROFESIONAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS	MÓDULO PROFESIONAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
Ofimática y procesos de la información	2	Proceso Integral de la Actividad Comercial	1
Gestión de la documentación jurídica y empresarial	2	Comunicación y Atención al Cliente	2
Inglés Profesional	5	Itinerario Personal para la Empleabilidad	4
Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2		

### GRADO SUPERIOR DE MARKETING Y PUBLICIDAD A DISTANCIA

MÓDULO PROFESIONAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
Gestión económica y financiera de la empresa	5
Inglés Profesional	7
Políticas de marketing	5
Itinerario Personal para la Empleabilidad	5

### GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB A DISTANCIA

MÓDULO PROFESIONAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
Sistemas informáticos	2
Entornos de desarrollo	3
Inglés Profesional	2
Programación	1
Itinerario Personal para la Empleabilidad	5

### GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA A DISTANCIA

MÓDULO PROFESIONAL	Nº DE PLAZAS OFERTADAS
Inglés Profesional	2
Programación	1
Entornos de Desarrollo	3
Sistemas Informáticos	2
Itinerario Personal para la Empleabilidad	3

EL DIRECTOR

Fdo.: Francisco José Hernández Pérez